



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

CONTRIBUCIONES DE LA EXTENSIÓN CRÍTICA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA RED CENTROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN EXTENSIÓN CRÍTICA

**CONTRIBUTIONS OF CRITICAL EXTENSION TO HIGHER
EDUCATION FROM THE CENTRAL AMERICAN NETWORK
FOR RESEARCH IN CRITICAL EXTENSION**

Yenny Aminda Eguigure Torres

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

Carmen Monge Hernández

Universidad Nacional, Costa Rica

Priscila Mena García

Universidad Nacional, Costa Rica

Jazmín Pereira Ortega

Universidad Nacional, Costa Rica

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20352

Contribuciones de la Extensión Crítica a la Educación Superior desde la Red Centroamericana de Investigación en Extensión Crítica

Yenny Aminda Eguigure Torres¹yeguigure@upnfm.edu.hn<https://orcid.org/0000-0002-1353-0970>Universidad Pedagógica Nacional Francisco
Morazán
Honduras**Carmen Monge Hernández**carmen.monge.hernandez@una.cr<https://orcid.org/0000-0001-7435-8628>Universidad Nacional
Costa Rica**Priscila Mena García**priscila.mena.garcia@una.cr<https://orcid.org/0000-0001-7632-0594>Universidad Nacional
Costa Rica**Jazmín Pereira Ortega**jazmin.pereira.ortega@una.cr<https://orcid.org/0000-0001-6840-2549>Universidad Nacional
Costa Rica

RESUMEN

La Red Centroamericana de Investigación en Extensión Crítica (RECIEC) se integra en 2020 con la finalidad de comprender las prácticas de extensión crítica de universidades públicas de la región; bajo el financiamiento del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS). A partir de dos experiencias de países integrantes, este artículo se propone mostrar perspectivas teóricas para la mejora de posturas morales, éticas, políticas y pedagógicas en favor de las funciones y procesos sustantivos universitarios, a partir de prácticas situadas en territorios. Este trabajo cualitativo se sustenta en técnicas de revisión documental, talleres participativos y la observación participante de las experiencias en territorio. Entre los resultados se destaca la pertinencia de la extensión crítica como corriente transformadora del proceso sustantivo extensionista universitario, especialmente en la búsqueda por avanzar hacia una mayor justicia social de los territorios que históricamente han sido vulnerados. La extensión sensibiliza y humaniza los procesos de la Universidad, asume un rol clave en los procesos de organización y autonomía de grupos excluidos y sectores populares subalternizados y toma una posición ética política que interpela la democracia y la justicia socio ambiental.

Palabras clave: extensión crítica centroamericana, educación universitaria integral, metodologías participativas

¹ Autor principal.

Correspondencia: jazmin.pereira.ortega@una.cr

Contributions of Critical Extension to Higher Education from the Central American Network for Research in Critical Extension

ABSTRACT

The Central American Network for Research on Critical Extension (RECIEC) was established in 2020 with the aim of understanding critical extension practices in public universities in the region. It is funded by the Central American Higher University Council (CSUCA) and the Central American University-Society Relations System (SICAUS). Based on two experiences from member countries, this article aims to present theoretical perspectives for improving moral, ethical, political, and pedagogical positions in favor of substantive university functions and processes, based on practices located in specific territories. This qualitative work is based on document review techniques, participatory workshops, and participant observation of experiences in the field. Among the results, the relevance of critical outreach as a transformative force in the substantive university outreach process stands out, especially in the quest to advance toward greater social justice in territories that have historically been vulnerable. Extension sensitizes and humanizes university processes, assumes a key role in the organization and autonomy of excluded groups and subalternized popular sectors, and takes an ethical political position that challenges democracy and socio-environmental justice.

Keywords: critical Central American extension, comprehensive university education, participatory methodologies

Artículo recibido 24 agosto 2025

Aceptado para publicación: 29 septiembre 2025



INTRODUCCIÓN

La corriente de extensión crítica emancipadora se ha promovido en la región, en las últimas décadas, principalmente por personas académicas vinculadas a universidades públicas sudamericanas, cuya base epistemológica y metodológica surgió de la educación popular y la investigación-acción participativa en la década de los sesenta del siglo anterior. Bajo este marco, en 2020, se crea la Red Centroamericana de Investigación en Extensión Crítica (RECIEC) con la finalidad de comprender las prácticas de extensión crítica de universidades públicas de la región; bajo el financiamiento del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS). Su ejecución inicia con la primera fase entre 2020 y 2024 pasando a una segunda fase, entre 2024 y 2025, para fortalecer la articulación de equipos principalmente conformado por mujeres académicas de las siguientes universidades: Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

RECIEC se orienta a promover la integralidad de la extensión e investigación conjunta de las universidades públicas centroamericanas, así como al fortalecimiento de espacios de formación académica, difusión de experiencias y recuperación de conocimiento nuevo generado, desde posturas de extensión crítico-transformadoras. Esas sinergias promovidas y desarrolladas han permitido el logro de objetivos comunes y la colaboración entre las instituciones, sector productivo y la sociedad en general.

Este proyecto de investigación, intercambio y formación extensionista se enfoca en el estudio del proceso y la formación de capacidades extensionistas académicas, de forma que los resultados nutran la participación de la universidad en la construcción de conocimientos con las comunidades, mediante la vinculación Estado, sociedad, organizaciones y empresas, para su desarrollo integral, tomando en cuenta género, riesgo, territorialidad y desarrollo local. Estas experiencias ponen énfasis en la fortaleza de un proceso extensionista vivo, donde se vinculan aprendizajes estudiantiles y universitarios en contexto, interactuando con las personas interlocutoras y sus condiciones sociales y económicas, para el fortalecimiento de los derechos dentro de los territorios. Por tanto, se entiende que, “para avanzar a esta acción pedagógica, resulta vital propiciar miradas profundas, críticas y rigurosas, sustentadas en lecturas ontológicas y axiológicas que conduzcan a la reflexividad y conciencia universal, para un actuar bajo



una ciudadanía responsable y coherente” (Monge y Parada, 2023, p. 106) en un contexto latinoamericano que requiere una visión crítica transformadora.

La extensión crítica se fundamenta en posturas ontológicas antihegemónicas frente a la historia, condiciones geográficas, económicas, ambientales, culturales y políticas de la realidad de nuestros territorios latinoamericanos. La práctica extensionista crítica desafía al sistema hegemónico que presiona la toma de decisiones públicas y privadas en los diversos ámbitos sociales, políticos, ambientales, económicos y culturales; proponiendo un replanteamiento de la visión de mundo sustentado en tres pilares: el anti capitalismo, el anti colonialismo y el anti patriarcado (Erreguerena, 2023; Colacci et al., 2023). En el ámbito universitario se replica este enfoque de jerarquía y exclusividad ejercido por la visión eurocentrista del método científico como única forma de producción de conocimiento válido, así como en planes de estudio orientados primordialmente a la adquisición de competencias para servir al mercado laboral (Mena, 2024).

En contrapartida, se provoca una ruptura de dicho paradigma dominante abriendo posibilidad de validez a los conocimientos situados, históricos, aplicados, morales, espirituales, filosóficos, sentidos comunes, intergeneracionales, relacionales y de las aspiraciones que poseen los pueblos, comunidades y colectivos externos a las universidades. De tal manera, se reconoce el valor de los saberes y cosmovisiones populares, rurales, indígenas, campesinas, ancestrales, costeras, así como los sentipensares y vivires de grupos etarios marginados en espacios de decisión, como niñez, juventud y adultos mayores, entre otros (Abarca, 2016). Se entiende que, dicha desvaloración o marginación de un conocimiento causa injusticias epistémicas o cognitivas que debilitan la construcción de conocimiento requerido para mejorar las condiciones de convivencia humana y planetaria.

Con el propósito de paliar las injusticias epistémicas o cognitivas referidas, se propone el tratamiento de las problemáticas, desde la construcción colectiva de conocimiento y la horizontalidad entre el conocimiento científico y el saber popular, dando reconocimiento y validez al aporte de personas interlocutoras comunitarias y organizacionales con sus saberes populares. Esta postura pone interés no solo en una práctica universitaria de integralidad de procesos universitarios sustantivos (docencia, investigación y extensión), en interacción con las comunidades y movimientos populares, mediante el diálogo de saberes y la investigación acción participativa; sino también de la vitalidad de sostener



prácticas universitarias que realmente hagan frente a las diferentes formas de opresión, exclusión, poder, dominación y explotación social y ambiental en Latinoamérica.

La extensión crítica retoma la educación popular y las ideas del modelo de extensión *concientizador*, el cual emergió a partir de la influencia del pensamiento de pedagogos brasileños, como Paulo Freire, Darcy Ribeiro y otros, vinculado al diálogo, la comunicación, el rechazo a la mera transmisión de información, conocimientos o ideología dominante por parte del sistema educativo, y a la actitud y compromiso transformador y emancipador que se requiere por parte de las universidades latinoamericanas (Serna, 2007; Breilh, 2006). El posicionamiento político, ético y transformador freiriano recobra significados desde las ideas de conceptualizar la educación no estrictamente para la profesionalización, como alternativa de generación de ingresos del mercado laboral, sino en el amplio sentido de la liberación humana y la conciencia social necesaria para llevar una mejor vida.

En ese sentido, Tommasino et al. (2006) y Tommasino (1994) reconocen la relación de la extensión crítica con aquellas prácticas desarrolladas en contextos latinoamericanos que poseen perspectivas críticas, históricas, relacionales y complejas sobre sus propias estructuras sociales. Para ello, integra una visión integral y multidimensional, con miradas que rompen perspectivas hegemónicas de lo social y lo económico, uniendo perspectivas de índole: filosófica, ética, pedagógica, epistemológica, cultural y ambiental. Según Monge, González y Méndez (2020, p.p. 94-96) algunas de las visiones multidimensionales de la extensión crítica son:

Dimensión filosófica: identidad universitaria latinoamericana derivada de la Reforma de Córdoba (misión social, autonomía universitaria, libertad de cátedra, cogobierno, carácter político latinoamericano); posicionamiento político, ético y transformador freiriano.

Dimensión ética/política: interés en torno a las personas (y el ambiente), desde los valores ético-filosóficos propios de Latinoamérica. Posturas antihegemónicas en el ámbito *económico, político y cultural*, con visiones políticas críticas de la estructura de las clases sociales y de la colonialidad del pensar, sentir, poder y del saber (trabajo, género, raza, cultura, nacionalidad).

Dimensión epistemológica: procesos académicos de carácter inter y transdisciplinar para generar nuevos conocimientos entre el saber popular y la ciencia, desde la justicia epistémica y el respeto al saber popular, con pluralismo y justicia cognitiva (Arce-Rojas, 2020). Procesos de producción colectiva



de conocimientos desde visiones de ontologías, epistemologías y metodologías del sur: diálogo y ecología de saberes, investigación militante, sistematización de experiencias e investigación-acción-participativa. Metodología horizontal, dialógica, constructivista y transformadora.

Dimensión pedagógica: desde Freire, la pluralidad epistémica; espacio pedagógico en el cual todas las personas aprenden y enseñan, requiere una concepción y metodología educativa y de construcción de conocimiento humanizadora, aprendizaje integral para la generación de conocimientos y saberes en favor de la convivencia humana, respeto al ambiente, apertura a la creatividad, la intuición, la libertad de pensamiento y la autonomía de las personas.

Dimensión cultural y ambiental: alternativas antihegemónicas en las condiciones históricas específicas y defensa de la diversidad cultural y de la naturaleza, acciones contra la degradación ambiental.

La integralidad en la universidad, según Tommasino y Rodríguez (2011), se conceptualiza como un espacio capaz de permitir que la docencia, la investigación y la extensión se realimenten, al generarse preguntas recíprocas. Esta integralidad presupone la superación de la concepción tradicional de la formación y la investigación centrada en la transmisión unidireccional del conocimiento. Por tanto, requiere la comprensión de tres tesis: i) la realidad es indisciplinada. La intervención para su transformación deber ser necesariamente interdisciplinaria. Todas las disciplinas pueden y deberían estar implicadas en procesos de extensión” (Tommasino y Rodríguez, 2011, p. 38), ii) la extensión se aprende y se enseña en la praxis. La praxis concebida como el camino de recurrentes idas y vueltas desde los planos teóricos a los concretos es el camino válido para la formación en extensión” (Tommasino y Rodríguez, 2011, p. 38-39), iii) la extensión es concebida como proceso dialógico y crítico que debe contribuir a orientar la investigación y enseñanza. Esta concepción implica la consolidación de las practicas integrales y la natural articulación de la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en la intimidad del acto educativo. (Tommasino y Rodríguez, 2011, p. 39)

Según Tommasino (2023) citado en Mena (2024), se plantea una cuarta tesis,

que recupera la dimensión política desde la universidad como colectividad transversal que motiva a actuar. El despliegue de la extensión crítica requiere de un movimiento que la dinamice, para recrear un proceso instituyente es necesario conformar una colectividad



transversal a toda la institución (instituciones, docentes, funcionarios/ as) que integre a las organizaciones y movimientos sociales de manera articulada. (p. 154)

Según Núñez (2006), pedagogo popular latinoamericano, la perspectiva crítica lleva intrínseca una propuesta ética, política, social, cultural, científica y tecnológica, contrahegemónica emancipadora, la cual requiere de conciencia crítica, de responsabilidad social compartida, de verdad y transparencia, de nuevas formas de poder, *desde abajo*: el poder de las mayorías; ya que, frente a la enajenación vigente, se requiere una educación concientizadora. La dimensión ética llama a la urgencia de que las personas latinoamericanas nos situemos, pensemos, sintamos y optemos por una revolución ética frente a la crueldad y perversidad impuesta globalmente, que nos permita cambiar de raíz las normas de comportamiento individual y social establecidas enajenadamente como normales.

Cambios demandados en el modelo educativo crítico emancipador

El modelo educativo bajo una perspectiva crítica requiere ser cuestionado, desde perspectivas anti colonialistas, para ello, el mayor referente de Latinoamérica se mantiene en el pensamiento de Paulo Freire (1984), quien hizo cambios y llamadas a integrar contenidos éticos (morales), políticos, epistemológicos y pedagógicos orientados a un proceso educativo alternativo, liberador o emancipador. Según Núñez (2006, p. 24) “es desde esos aportes que podremos ubicar el rol estratégico de “nuestro” modelo de educación en los procesos de construcción de conciencia crítica, de toma de posición política, de desarrollo de formas organizativas, de generación de ciudadanía activa, democrática y democratizadora etc.”.

Este trabajo desafía no solo a la educación, sino la concepción y forma en que se realiza el proceso de investigación y extensión, llamando a un (re) pensar constante del concepto y las visiones del desarrollo, por tanto, de nuevas miradas del sur sobre la comprensión de la territorialidad, ecología, género y desarrollo rural, entre otros. Según Tommasino et al. (2006), se buscan procesos de desarrollo que logren “estimular el surgimiento de individuos capaces de reconocer sus posiciones en la sociedad, y capaces al mismo tiempo de creer que son necesarias transformaciones sociales importantes” (p. 289).

La perspectiva crítica de Freire llama a poner atención no solo a los fines del modelo educativo sino de los demás procesos universitarios (investigación y extensión) orientado a modificar los intereses de dichos procesos, de las estructuras de pensamiento que subyacen y las diversas formas de poder



reproducidas en el sistema de comportamiento de la sociedad, desde la construcción colectiva, y en la ciencia, con sus fronteras disciplinarias, verticalismo, productivismo y el paradigma positivista.

Considerando dos experiencias de países integrantes de RECIEC, desde la perspectiva de justicia e inclusión social emanadas al seno de la extensión crítica emancipadora, este artículo se propone mostrar perspectivas teóricas para la mejora de posturas morales, éticas, políticas y pedagógicas en favor de las funciones y procesos sustantivos universitarios, la justicia y el empoderamiento sociales de las mujeres a partir de prácticas situadas en territorios centroamericanos.

METODOLOGÍA

Esta investigación de corte cualitativo, desde una perspectiva mixta reflexiva descriptiva, se orienta con el paradigma constructivo interpretativo que permite investigaciones basadas en el conocimiento cotidiano. Según Valles (1999), este paradigma privilegia la pluriversidad de miradas, para la comprensión de fenómenos sociales desde los relatos, la comunicación, la vida cultural y los significados simbólicos.

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron el análisis documental, la observación participante y talleres participativos llevados a cabo en estudios de caso de dos países: Costa Rica y Honduras, los cuales incluyen procesos realizados bajo la modalidad de metodologías altamente dialógicas y de investigación acción participativa. Las experiencias acontecidas en Costa Rica y Honduras despliegan una serie de técnicas y dispositivos metodológicos transversales a las metodologías, a partir del diálogo de saberes (Ghiso, 2016), vinculados a procesos de diagnóstico participativo, mapeo de actores y de problemas, grupos motores, conversatorios informales, espacios de capacitación, cartografía social, talleres participativos, línea de tiempo, árbol de problemas y reconstrucción colectiva de la historia. Además, se propicia la utilización de la sistematización de experiencias como medio de reflexión, teorización y recuperación del proceso vivido, poniendo énfasis en la reconfiguración, devolución de resultados y en fases de salida del campo (Erreguerena, 2020, pp. 198-199).

Las experiencias antes referidas incluyen labores de un curso formal en el plan de estudios, en el caso de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS), de la Universidad Nacional de Costa Rica a través de las cuales las personas estudiantes forman parte de un equipo extensionista que, en conjunto



con las comunidades del territorio, elaboran diagnósticos, formulan estrategias de desarrollo para la atención de las problemáticas y necesidades prioritarias, y acompañan la ejecución de dichas acciones por parte de la comunidad y la institucionalidad que se involucre.

En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en Honduras, las acciones de extensión se realizan a través del denominado Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), en este caso particular, el Proyecto de Ferias de Juegos Educativos de la Carrera de Profesorado en Matemáticas. Para el desarrollo del proyecto extensionistas los estudiantes dentro de los espacios formativos de la especialidad participan de acciones en los territorios, fortaleciendo las capacidades de las comunidades, particularmente las educativas, para generar juegos de matemáticas utilizando recursos de la comunidad y de bajo costo, las estrategias de aprendizaje a fortalecer los conocimientos y habilidades matemáticas; y la puesta en acto de la feria de juegos, al igual que, los procesos reflexivos sobre la práctica y los resultados mismos del trabajo en la feria.

Estas metodologías altamente participativas permiten incidencia en la postura ontológica con que se realiza esta investigación. La construcción y recolección de información retoma los lineamientos que orienten la extensión crítica, con ello, los planteamientos teóricos y metodológicos que se plantean y concretan para abordar la función social de la universidad, el bienestar social y el respeto a los derechos humanos (Dankhe, 1986). Es importante destacar que la “meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas, tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 546).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Red Centroamericana de Investigación en Extensión Crítica promueve la extensión crítica en las prácticas de extensión universitaria que se desarrollan en los territorios, como una estrategia desde las universidades para fortalecer el sistema democrático, la justicia socio ambiental y la equidad de género, impulsar el desarrollo local, bienestar social y la convivencia en entornos de paz.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19 y la organización de redes desde la virtualidad, se han generado sinergias entre los estudiosos de la extensión universitaria centroamericana, latinoamericana y caribeña, lo que ha favorecido procesos de unión, diálogo, intercambio y generación



de conocimiento en toda la región. Se podría afirmar, desde la vivencia en la región que, se está frente a una nueva etapa de la extensión, que se caracterizaría por la búsqueda de la integralidad de las funciones, con la circularización y las prácticas integrales desde la extensión crítica-transformadora y emancipadora, desde la recuperación de visiones pedagógicas, objetivos ético-políticos en la educación y metodologías sustancialmente dialógicas

De acuerdo con Tommasino y Cano (2016) la extensión crítica requiere de un proceso educativo transformador que no reproduzca los roles dicotómicos tradicionales estereotipados: *educador – educando*. Esta horizontalidad en el proceso de aprendizaje extensionista favorece la producción de conocimiento nuevo y promueve formas grupales que superen las perspectivas individuales, desde la unión colectiva, comunitaria, familiar y organizacional, que sirven para que las universidades públicas logren con esos contenidos culturales vitales para sus pueblos, actualizar sus visiones (anticolonialistas y capitalistas), líneas de investigación y sus planes de enseñanza, desde la comprensión y compromiso universitario con el pueblo, así como su implicación en la resolución colectiva de sus problemas. Por tanto, esta experiencia vivencial constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.

La extensión crítica tiene objetivos dialécticamente relacionados desde las diversas dimensiones. La dimensión pedagógica apunta a la formación universitaria integral y humanizadora, cuyo proceso excede el interés exclusivo en la formación técnica y, para ello, promueve el compromiso ético-político que estimula un profesionalismo dispuesto a poner el conocimiento al servicio de las personas y la preservación del planeta (Monge, 2020).

Las universidades coinciden en la relevancia de conseguir un abordaje inter y transdisciplinario orientado a la transformación ética-social y de creación colectiva de conocimientos, que aporte al fortalecimiento de la organización y autonomía de los sectores populares subalternizados, mediante procesos de poder popular (Tomassino y Rodríguez, 2010). Desde estas perspectivas la extensión no puede constituir un hecho aislado, distante de las otras funciones. Sus objetivos implican, además, una metodología de enseñanza universitaria que integre ambos procesos (extensionistas e investigación) desde la praxis y con trabajo colaborativo con las comunidades, por tanto, un ejercicio pedagógico moral y político, en contexto, directo con las realidades sociales.



La postura política del modelo crítico hace un llamado al diálogo intercultural como estrategia para construir un proyecto social común, busca reducir las desigualdades, la sobre explotación humana y del ambiente, el racismo y la opresión social. Sin embargo, se reconocen los retos para su implementación, debido a la historia hegemónica que ha silenciado algunas culturas, producto del colonialismo epistémico, económico cultural, del norte global, del imperialismo y el eurocentrismo. Según Santos (2006) “hay aspiraciones en los oprimidos que no son pronunciables, porque fueron consideradas impronunciables después de siglos de opresión” (p. 48), ante esto, se presenta el desafío de nutrir las metodologías participativas, co-construidas desde los sentires, pensares y vivires de nuestros países.

Una postura ético-política implica tener una visión política clara sobre las relaciones de poder y las hegemonías económicas y culturales impuestas en diversas áreas como el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo y, por tanto, la propuesta de alternativas de cambio o transformación social que busca conseguir la universidad, en favor de sectores vulnerabilizados, marginados y excluidos por dichas hegemonías. Esto implica decisiones claras vinculadas no solo frente al modelo económico, sino también con los vínculos entre las personas, las instituciones, las organizaciones, el ambiente y el tipo de impactos a los que se aspira en los distintos ámbitos: sociales, ambientales, políticos, económicos y culturales. De ahí la exigencia de atender las dinámicas de dominación, opresión y dependencia que se originan por las luchas de poder y las estructuras sociales (Tommasino y Cano, 2016 y Freire, 2005, citados por Monge, 2020, p. 222).

Si se busca la emancipación del conocimiento, emerge la necesidad de romper con paradigmas tradicionales de investigación, desde modelo de extensión crítica (MEC), para pasar a un proceso universidad-sociedad que abrace las intersubjetividades críticas, los diálogos problematizadores, reflexivos, horizontales, bidireccionales y participativos, procesos que permitan interacción dialógica y constructiva entre saberes populares y científicos, desde la praxis en contexto.

Los paradigmas tradicionales de la investigación impuestos han promovido en las universidades una oferta académica docente y de investigación desvinculada entre las áreas de conocimiento, sujetos y territorios, así se propician formas de concebir, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y la gestión académica desde relaciones jerárquicas, unidireccionales y bancarias, donde el docente y la academia fungen como único poseedor del conocimiento



(Freire, 2005). Por ello, MEC sirve de sustento para convocar al cuerpo extensionista en una postura ética-política y pedagógica durante el acto comunicativo, desde prácticas extensionistas bajo una visión crítica, transformadora, histórica, relacional y compleja de sus estructuras sociales. (Monge y Parada, 2023, p. 108)

La reducción de la comprensión epistémica que imponen los límites paradigmáticos y disciplinares afectan lo metodológico en la extensión. Por eso la búsqueda permanente de otros enfoques y paradigmas como el participativo y el pluriversal que permitan “la escucha y la reivindicación de las voces marginadas y de quienes han sido silenciados histórica, económica, geográfica o culturalmente” (Monge y Parada, 2023, p. 98). No se pueden modificar las injusticias epistémicas, referida a la sobreposición del conocimiento científico sobre el saber popular, sin cambiar la comprensión de poder sobre el espacio, donde, desde la pluriversalidad, se requiere como requisito la convivencia de diversas miradas epistémicas, geográficas, históricas, éticas, políticas, espirituales, productivas, sexuales, raciales, de género y otras; sin que ninguna mirada se sienta en el derecho de imponerse sobre otra y, de este modo, se universalice el rechazo a cualquier forma de dominación de un ser humano sobre otro o de éste sobre la naturaleza (Vitória, 2017).

La justicia social desde la integración de las funciones sustantivas

En las comunidades rurales costarricenses con las que se trabaja, se encuentran prácticas de vida menos consumistas, desde la búsqueda de la colectividad, del auto abastecimiento de la producción local y con intercambio solidario para el bienestar colectivo.

Por tanto, las universidades públicas juegan un rol como promotoras de espacios de integración, para atender las prioridades locales y globales, generar conocimientos colectivos, aprendizajes cooperativos, adquirir valores, generar nuevas agendas de investigación y gestionar nexos interinstitucionales colaborativos para la mejora de vida. Esta función tiene un trasfondo ético-político no neutral, orientado al bien común en favor del ambiente y las personas, sin distingo. Entiende la participación académica y estudiantil vital para contribución a la formación integral que demandan sus pueblos, quienes le financian. Parte de la necesidad de integración de sus funciones sustantivas mediante interacciones en y desde los territorios; lo que, a su vez asegura la comprensión de las prioridades sociambientales nacionales, el cumplimiento de su misión social, la contribución a la justicia social y su participación en



el trabajo conjunto para la búsqueda de nuevas formas de contribuir al desarrollo del territorio desde enfoques sostenibles, resilientes con el ambiente y orientados a buscar mejores condiciones de vida para las comunidades.

La extensión crítica apuesta a una universidad sin fronteras que se integra a la base social en la que se avizoren graduados universitarios con una visión humanista, democrática, justa, llena de valores, esperanza, habilidades y destrezas que sean desarrolladas a lo largo de su proceso de formación. Una universidad en permanente debate en los escenarios económicos, políticos y culturales con el interés en la transformación de su realidad, garantizando el respeto a los derechos humanos y al ambiente, desde la continua promoción de una justicia social. Desde una ciencia con consciencia propone la formación profesional con valores y principios humanísticos, cuya finalidad no sea devengar un salario o una posición social, sino que tenga ansias de mejora para cambiar al mundo, para garantizar proceso de convivencia pacífica, con equidad, respeto del entorno ambiental y promoviendo la solidaridad y justicia social.

La educación comunitaria basada en metodologías participativas y dialógicas, centradas en necesidades, conocimientos y aspiraciones de las personas (Kaplún, 1998), tienen el potencial de construcción de experiencias colectivas para la búsqueda de soluciones desde prácticas situadas, amigables con el entorno, sostenibles e inclusivas. Según Villasante (2011) este sistema no solo perpetúa la dominación hombre-mujer, sino que constituye “un sistema de raíces muy profundas basándose en diferencias biológicas (género edad) y culturales que permiten unas estructuras de poder que se repiten desde la familia hasta los poderes más altos de cualquier sociedad” (p. 75).

Por ello, en la construcción de metodologías para el tratamiento del patriarcado y la construcción de democracias participativas, a partir de cambios en las relaciones sociales, de la producción y de los procesos de opresión, dominación y exclusión para la transformación social, es un requisito la autocrítica y escucha activa frente a los contenidos patriarcales y la contribución creativa por parte de las organizaciones de base y de los movimientos sociales que, de manera consecuente, aporte a las democracias solidarias y participativas.

El planteamiento de las democracias participativas, parte de aquellos movimientos sociales que han resultado ser más creativos socialmente y que proponen formas más horizontales de tomar decisiones y



gestionar los procesos. Su referente a veces también es el líder patriarcal, pero en otros ocasionalmente esta la “fratria” o hermandad, lo que anima a los grupos que dan dinamismo a estos procesos. Los procesos y los movimientos no tienen una estructura única que no se cambia con las situaciones, sino más bien hay cambios bastantes continuos donde “los conjuntos de acción” van modelando distintas etapas (Villasante, 2011, p. 76).

Esta dimensión alerta sobre la coherencia del proceso extensionista, considerando que interviene en el tratamiento de las cuestiones sociales, ha de tomar en cuenta las relaciones desiguales de poder en función del género, edad, aspectos culturales y de clase, entre otros. Desde la perspectiva de la extensión crítica corresponde, entonces, asumir una postura moral-política no neutral, que haga frente a las situaciones de injusticia, desigualdad y explotación de mujeres, grupos excluidos y el ambiente, en relación con las posibilidades de transformación. Asimismo, la obligatoriedad de disponer de herramientas analíticas y metodológicas para ese fin, desde la Educación Popular, la investigación acción participativa y el diálogo de saberes.

En ese sentido, la dimensión de género solicita se aspire a la transformación estructural de las realidades derivadas del sistema patriarcal, que desigualdad entre en los roles que ejercen los hombres respecto a las mujeres, infantes y el ambiente. Este sistema está imbricado históricamente con el racismo, el capitalismo, el androcentrismo y el adultocentrismo, entre otros. Se muestra desde la dominación, explotación y extorsión, por ello, con posibilidades de transformaciones históricas y de espacio.

En los contextos vulnerados por la pobreza, exclusión social y violencia estructural en la que se está haciendo el trabajo extensionista, la equidad de género y la activa participación de la mujer se ve relegada o ignorada por procesos autoexcluyentes y sistémicos o por la falta de empoderamiento resultado de años de modelos educativos y sociales no inclusivos. Las prácticas extensionistas se convierten en un espacio seguro desde perspectivas crítico-pedagógicas para generar la participación equitativa, con igualdad de oportunidades y en contextos de respeto y recreación como mecanismos emancipadores para el cambio de patrones tradicionales y buscar justicia social desde el intercambio, el aprendizaje, la discusión, el juego y actividades comunes de diferentes personas interlocutoras de la universidad y la comunidad.



CONCLUSIONES

Desde las universidades públicas centroamericanas, mediante la visión del Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana (PIRESC), en su versión V, se ha dado continuidad al debate sobre la decisión impostergable de integración de las funciones y procesos sustantivos (docencia, investigación y extensión), requisito fundamental para lograr la misión social de las universidades públicas de la región. Desde ahí, cobra relevancia la dimensión política educativa, dado que se requiere una universidad capaz de contribuir a los procesos de organización y autonomía de grupos excluidos y sectores populares subalternizados, como una contribución a la generación de procesos de poder popular. Por tanto, la extensión, concebida como proceso crítico y dialógico, busca trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad y alcanzar procesos sustantivos académicos integrales que generen aportes positivos a las demandas eco sociales. Las universidades públicas centroamericanas tienen el llamado de formar personas solidarias y comprometidas con los procesos de transformación de las sociedades latinoamericanas, las cuales contribuyan a la preservación de la vida como bien universal básico. La propuesta ética política de la extensión interpela a la democracia y la justicia socio ambiental, al entender que el ambiente roza los límites de su capacidad por lo que se requieren cambios en la conducta humana. Esta concepción requiere de una comprensión de la vida entendida desde un enfoque eco céntrico, donde el mundo natural tiene valor inherente o intrínseco, independiente del valor instrumental atribuido por el ser humano, por la que se requiere la creación de una propuesta ética que amplíe la noción de justicia y responsabilidad de las personas, en el ejercicio de su profesión.

Desde RECIEC se hace un reconocimiento a las acciones que se realizan en el proceso de extensión, considerando el hecho de que las personas docentes y el estudiantado se involucren en la construcción colectiva de alternativas de solución a problemas reales. Estamos convencidas de que esta acción, función y proceso sustantivo universitario permite redimensionar el significado de la cultura y los valores propios de cada pueblo, así como redefinir los conocimientos adquiridos en el aula.

La extensión sensibiliza y humaniza, al desarrollar acciones colectivas desde la subjetivación política para transformar la realidad, al tiempo que se transforman las personas que participan. Por tanto, la



extensión constituye el elemento diferenciador y la integralidad aporta el mayor valor, cuando el proceso extensionista e investigador se suman intrínsecamente al acto educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109. <https://doi.org/10.15359/rep.11-1.5>
- Arce-Rojas, R. (2020). Convergencias y diferencias entre el pensamiento complejo y la ecología de saberes. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (29), 69-91.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441863461002>
- Breilh, J. (2016). *La Universidad que pensamos Reflexiones críticas y mirada al futuro*. 13 Ediciones.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5791/1/Breilh%2C%20J-CON-259-La%20universidad.pdf>
- Colacci, R., Filippi, J., y Barreras, L. (2023). Feminismos y comunicación: Pilares sustantivos de la Extensión Crítica. *Revista Masquedós*, 8(10), 1-11.
<https://doi.org/10.58313/masquedos.2023.v8.n10.287>
- Erreguerena, F. (Coord.). (2023). *Textos clave de la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Ghiso, A. (2016). Del diálogo de saberes a la negociación cultural. Recuperar, deconstruir, resignificar y recrear saberes. *REDpensar*, 4(1), 1-10. <https://es.scribd.com/document/664028515/Del-Dialogo-de-Saberes-a-La-Negociacion-c-Ghizso-2015>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación: (el comunicador popular)*. Editorial Caminos.
- Mena, P. (2024). *Interacción Universidad-Comunidades: una aproximación desde la extensión crítica a los procesos de extensión en la Universidad Nacional de Costa Rica, a partir de los discursos y prácticas universitarias y comunitarias 2017-2021* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional, Costa Rica.



- Monge, C. (2020). *La universidad latinoamericana en la sociedad. Análisis de la relación entre universidad y comunidad desde el enfoque de capacidades para el desarrollo humano* [Tesis doctoral]. Universidad Politécnica de València. <http://hdl.handle.net/10261/281002>
- Monge, C., González, M., y Méndez, N. (2020). *De la Reforma de Córdoba a la extensión crítica: un breve recorrido por la extensión universitaria latinoamericana*. Letra Maya.
- Monge, C. y Parada, M. (2023). *Desafíos de la investigación tradicional y de la Universidad Nacional (UNA) desde las perspectivas del Modelo de Extensión Crítica (MEC)* (Tomo VIII, Colección Oro 50 aniversario UNA). EUNA. doi.org/10.15359/euna.2023-30, 2023.
- Santos, B. D. S. (2006). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. *Revista Umbrales*, (15), 13-70.
https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/15/de_Sousa_SANTOS.pdf
- Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(3), 1-7. <https://doi.org/10.35362/rie4332324>
- Tommasino, H. (1994). *Grupos y metodología grupal en la lechería uruguaya: la asistencia técnica en grupos de producción remitentes a Conaprole del departamento de San José: 1er. informe de investigación (No. 338.1 TOM)*. Universidad de la República, Uruguay.
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. *Revista Masquedós*. 1(1), 9-23.
<https://www.redalyc.org/pdf/7022/702276689001.pdf>
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En R. Arocena, H. Tommasino, N. Rodríguez, J. Sutz, E. Álvarez, y A. Romano (Comps.). *Cuadernos de Extensión N° 1: Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 19-42). Universidad de la República de Uruguay.
- Tommasino, H., González, M., Guedes, E., y Prieto, M. (2006). Extensión Crítica: Los Aportes de Paulo Freire. En H. Tommasino y P. De Hegedüs (Eds.), *Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural* (pp. 121-135). Universidad de la República.
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis Editorial.



Vitória, P. R. (2017). *Hacia una propuesta pluriversal, crítica y decolonial sobre democracia y derechos humanos: aportes en diálogo con la revolución cubana* [Tesis doctoral]. Universidad Pablo de Olavide.

